

CONSTRUCLERNA S.A

Cdla. Kennedy Norte Mz. 102 Solar 6-7

Teléfonos: 2289970 - 2287008

Guayaquil, Marzo 20 del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCLERNA S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a lo que disponen a los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Se ha cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

La empresa recién inicio sus operaciones en Noviembre del 2009 por lo que a sido mínimo su movimiento, además de que tiene como resultado una pérdida.

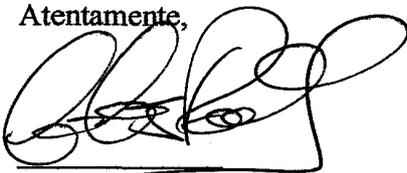
Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general.

En mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es el mínimo.

Atentamente,



Comisario
Cc. Archivo

